

MINUTA 2ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y tres minutos del veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, de acuerdo a la convocatoria realizada y con fundamento en lo establecido en los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafos del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota a través de la videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron el consejero electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega, en su carácter de presidente; así como la consejera electoral, Mtra. Carolina del Ángel Cruz; la consejera electoral, Mtra. Erika Estrada Ruiz; el consejero electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez y la consejera electoral, Mtra. Sonia Pérez Pérez, en su carácter de integrantes. En calidad de personas invitadas se encontraban presentes, el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Gustavo Uribe Robles; el Secretario Administrativo, Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández; el contralor interno, Dr. Francisco Calvario Guzmán; la directora ejecutiva de Asociaciones Políticas; Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández; el director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística, Mtro. Xavier Soto Parrao; el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Mtro. Gerardo Francisco Cabrera López; el titular de la unidad técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Lic. Bernardo Núñez Yedra; la titular de la unidad técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez; la titular de la unidad técnica de Vinculación con Organismos Externos, Lic. Cecilia Hernández Cruz; la titular de la unidad técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Mtra. Mónica Scott Mejía; la directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtra. Marisonia Vázquez Mata; el titular de la unidad técnica Especializada de Fiscalización, Lic. Alain Alejandro Barrera Lómelí; el titular de la unidad técnica de Comunicación Social y Difusión, Lic. Salvador Gabriel Macías Payén y la titular de la unidad técnica de Género y Derechos Humanos, Mtra. Imelda Guevara Olvera.

Asimismo, acudieron las representaciones de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Encuentro Solidario y Morena.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, el presidente de la Comisión declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

El orden del día para esta sesión fue el siguiente:

1. *Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2021.*
2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 18 de octubre de 2021.*
3. *Presentación de la propuesta de Plataforma Digital de Participación Ciudadana.*
4. *Presentación del Sistema Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.*
5. *Asuntos Generales.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día, al no haber comentarios, consultó en votación nominal el proyecto y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo COPSI/01-2º.Ord./2021.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El presidente de la Comisión continuó con el PRIMER punto del orden del día:

1. *Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2021.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, por lo que al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica consultar en votación la aprobación del primer punto del orden del día, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo COPSI/02-2º.Ord./2021.- Se aprobó por unanimidad, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2021.

El presidente de la Comisión pidió a la secretaria técnica enviar la minuta a la presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.

La secretaria técnica continuó con el SEGUNDO punto del orden del día:

2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 18 de octubre de 2021.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, por lo que al no haber comentarios, la secretaria técnica dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

La secretaria continuó con el TERCER punto del orden del día:

3. *Presentación de la propuesta de Plataforma Digital de Participación Ciudadana.*

El presidente, previo a poner a consideración el punto, dio la palabra al Lic. Gabriel López González, asesor de su consejería electoral, para que realizará la presentación de la propuesta de modificación, la cual tiene como objetivo cambiar el diseño de la actual Plataforma, con la finalidad de promover una mayor interacción con la ciudadanía y que facilite la comunicación entre esta y el Instituto Electoral, para que así, pueda ejercer sus derechos otorgados mediante la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Adicionalmente, para conocimiento de las personas asistentes, se fueron mostraron pantallas para fines ilustrativos.

El presidente de la Comisión puso a consideración de las personas asistentes el sistema presentado, por lo que al no haber comentarios adicionales, dio por presentado la propuesta de Plataforma Digital de Participación Ciudadana.

La secretaria técnica continuó con el CUARTO punto del orden del día:

4. *Presentación del Sistema Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.*

La Lic. Estefanía Mena Ibarra explicó las sugerencias y/o propuestas de modificación respecto al *Sistema Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*, cuyo objetivo es realizar el registro de proyectos a contender en las consultas de presupuesto participativo, así como el seguimiento que se hace de cada uno de ellos, desde su registro hasta la recepción del dictamen de viabilidad por parte de las Alcaldías, mismo que opera desde la Fase de Preparación de la Consulta de Presupuesto Participativo.

El usuario solicitante es la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) y actualmente cuenta con tres perfiles:

- a) Habitantes de la Ciudad de México.
- b) Órganos Desconcentrados.
- c) DEOEyG.

Una vez que explicó el fundamento legal del sistema, se realizó la explicación de las áreas de mejoras identificadas:

1.- Ubicación exacta de los Proyectos: La propuesta es integrar desde el momento en que registra un Proyecto, el uso de las herramientas de Georeferenciación, las cuales permitirán a

la ciudadanía obtener datos precisos de donde se está realizando el proyecto de mejora en su Unidad Territorial.

2.- Datos de Contacto: Integrar desde el registro de cada una de las personas usuarias, su consentimiento para compartir sus datos de contacto, especificando previamente, el sistema de datos personales aplicable.

El presidente de la Comisión puso a consideración de las personas asistentes el punto, por lo que al no haber comentarios adicionales, dio por presentado el Sistema Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

La secretaria técnica continuó con el QUINTO punto del orden del día:

5. Asuntos Generales

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria técnica continuar con el desarrollo de la sesión, quien confirmó el desahogo total de los asuntos.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

ERNESTO RAMOS MEGA

Presidente de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación
y Mejora de los Sistemas Informáticos.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes, de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, Mtro. Ernesto Ramos Mega; Mtra. Carolina del Ángel Cruz; Mtra. Erika Estrada Ruiz; Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez y Mtra. Sonia Pérez Pérez, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el veintiuno de octubre de 2021, lo anterior, de conformidad con los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS